



JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL,  
COMERCIAL, LABORAL, DE FAMILIA Y VIOLENCIA  
FAMILIAR CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE  
APOSTOLES



26050109

**OFICIO Nº: 424 / 2024**

Apóstoles, Misiones 30 de Agosto de 2024.-

**A LA SRA. DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN  
GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS  
PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES.-  
CHACRA 32/33. POSADAS MISIONES.-**

**S-----/-----D:**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "**EXPET. Nº 71386/2024 MARTINEZ SOFIA LAURA C/ SILVERO SALVADOR S/ DIVORCIO UNILATERAL**", que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Juan Manuel Lezcano, Juez, Secretaria Única, sito en Belgrano Nº 520, de Apóstoles Misiones, a fin de que tome razón de divorcio del matrimonio constituido por los Sres. Martinez Sofia Laura DNI Nº 24.738.987 y Silvero Salvador DNI Nº 21.303.088, matrimonio celebrado el día 29 de Agosto de 1992 en San Jose departamento de Apóstoles, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo I, Acta 36, Año 1992 en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones. La Sentencia que ordena el presente que en su parte pertinente dice: "Apóstoles, 19 de Agosto de 2024.- Procedo a dictar Sentencia en el Expediente Nº 71386/2024 MARTINEZ SOFIA LAURA C/ SILVERO SALVADOR S/ DIVORCIO UNILATERAL"; ANTECEDENTES: (...)  
FUNDAMENTOS: (... LENGUAJE CLARO: (... RESUELVO: I DECRETAR

el divorcio vincular del matrimonio constituido por los Sres. Martinez Sofia Laura DNI N° 24.738.987 y Silvero Salvador DNI N° 21.303.088, matrimonio celebrado el día 29 de Agosto de 1992 en San Jose departamento de Apóstoles, Provincia de Misiones, inscripto bajo el Tomo I, Acta 36, Año 1992 en el Registro de las Personas de la Provincia de Misiones.- II (DECRETAR extinguida la comunidad de bienes.- III (ORDENAR costas por el orden causado.- IV (No habiendo llegado al tratamiento del convenio regulador, difiérase el tratamiento del mismo, el cual tramitará por vía incidental.- V (FIRME, LIBRESE por Secretaría oficio al Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, a los fines de la debida toma de razón, con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo la parte acompañar proyecto de oficio y pago de la tasa correspondiente.- VI (FIRME, por Secretaría expídase testimonio y/o copia certificada, previo pago del tasa de justicia correspondiente correspondiente.- Cópiese, regístrese y notifíquese, oportunamente archívese.- **PUBLIQUESE EN EL DESPACHO JUNTO CON LA CONSTANCIA DE PROTOCOLO DIGITAL. NOTIFIQUESE.**" Fdo: Dr. JUAN MANUEL LEZCANO JUEZ DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR.**Fecha de Registro: 19/08/2024 Hora de Registro: 10:20:47 Número de Protocolo: 793/2024 Usuario Firmante: JUAN MANUEL LEZCANO.**

"Apóstoles, 30 de Agosto de 2024.-...Hágase saber al Registro Provincial de las Personas, que en autos la parte actora se encuentra patrocinada por la Dra. Batel Sofia Elisa, Defensora Oficial, no correspondiendo respectivo pago de tasa de justicia.- NOTIFIQUESE.-"Fdo: Dr. JUAN MANUEL LEZCANO JUEZ DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL, DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR



JUZGADO DE 1º INSTANCIA EN LO CIVIL,  
COMERCIAL, LABORAL, DE FAMILIA Y VIOLENCIA  
FAMILIAR CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE  
APÓSTOLES

FOLIO  
Nº \_\_\_\_\_

Saludo a Ud. atentamente.-

FSDLA

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los <sup>09</sup> del mes de <sup>Septiembre</sup> de 20<sup>24</sup>, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte. N° 3072-24 de fecha 09/24/24 de fecha 30 de Agosto 2024 N° 364

en... Expte N° 71386/2024 Martinez Sofia...  
Lucha C/ Silvio Salvador S/Divorcio...  
Unilateral

de cuyo contenido doy fé y referencia arch. fo: libro n° 12 Folio 17 Año 2024

Trámite

*[Faint signature]*

VIVIANA R BASTILLO  
Jefe Dpto. Jurídico  
Registro Provincial de las Personas  
*[Signature]*



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

Benitez

I	36	1992
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En San José - Dpto Apóstoles - Pcia de Misiones  
 República Argentina, a 29 de Octubre  
 de 19 92 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Salvador SILVERO  
 Edad 22 años, profesión \_\_\_\_\_ estado soltero  
 nacionalidad argentina nacido en San José - Mnes  
 domiciliado en Po Centinela - San José - Mnes Doc. Ident. 21303088  
 Hijo de Estanislao SILVERO  
 nacionalidad argentina "fallecido" profesión \_\_\_\_\_  
 y de Marta Magdalena DIMIENTA  
 nacionalidad argentina "fallecida" profesión \_\_\_\_\_  
 domiciliados en Sofía Laura MARTINEZ

SILVERO  
 Salvador  
 con  
 MARTINEZ  
 Sofía Laura

Nota de Ref.  
 pasa al Folio  
 N°-108

Edad 16 años, profesión \_\_\_\_\_ estado soltera  
 nacionalidad argentina nacida en Apóstoles - Mnes  
 domiciliada en Po Centinela - San José - Mnes Doc. Ident. 24738988  
 Hija de Ciriaco MARTINEZ  
 nacionalidad argentina "L.E. N° 5.093.632" profesión \_\_\_\_\_  
 y de Angélica BRITZ  
 nacionalidad argentina "L.E. N° 10.001.622" profesión \_\_\_\_\_  
 domiciliados en Po Centinela - San José - Mnes

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Benito SILVERO Doc. Ident. 13.803.444 Edad 32 años  
 Estado casado Profesión \_\_\_\_\_ Domicilio San José - Mnes  
Francisca BRIZAN Doc. Ident. 12.026.455 Edad 36 años  
 Estado casada Profesión \_\_\_\_\_ Domicilio San José - Mnes

Presente en este acto los padres de la menor  
 contrayente prestan su consentimiento para la  
 celebración del matrimonio de su hija Leida el  
 acto a los comparecientes la firman enmi. g. g.  
 los contrayentes, los padres de la menor y los  
 testigos mencionados. Hecha en la ciudad de San José  
 el día 29 de Octubre de 1992. Escrito sobre base  
 de "Centinela" VALE.

Salvo  
 Ministerio  
 de Justicia  
 Angélica Britz  
 Benito Silvero  
 F. A. de Silveo



PABLO A. DOMESTINI  
 Jdo. Jefe. P. P. A.

Viene del Folio N° 96 Acta N° 36

= Protocolizado Libro 19. Folio 12. Año 2024

Corresponde al Expte. N° 3072-J-24 Oficio N° 424/2024 de Fecha 30-08-24

Venido del Juzgado C.E.L. de Fliya y V. Fliar Secretaria Único

Con Asiento en Apostoles, Provincia. Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 71386/2024. MARTINEZ Sofia Laura  
y SILVERO SALVADOR s/ Divorcio Unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: Sres

MARTINEZ Sofia Laura DNS N° 24.738.987 y

SILVERO Salvador DNS N° 21.303.088

Fecha de Fallo: 19-08-2024

Fdo: Juan M. LEZCANO Juez Fdo: YUSZCZYSZYN Maria L. Secretario

Posadas Misiones 11-09-2024



ETE FERNANDEZ  
Inspección Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas



PROVINCIA DE MISIONES  
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 18 de Septiembre del 2024.-

**REFERENCIA: EXPTE 71386/2024 MARTINEZ SOFIA LAURA  
C/ SILVERO SALVADOR S/ DIVORCIO UNILATERAL  
} JUZGADO INTERVINIENTE  
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los  
fines de remitir Expte. cumplimentado. -

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 18.09.2024 08:57:34